

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 06/04 DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DIA 17.02.2004**

La sesión se inició a las 8:05 a.m, presidida por el **Dr. Antonio Paris**, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. MANUEL VELASCO
Prof. OSCAR NOYA
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. JOSE ABAD
Prof. OVIDIO DEJESUS
Prof. SAUL KRIVOVY

SUPLENTES:

Prof. ROMULO ORTA
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. ITIC ZIGHELBOIM

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO	(Esc. DE BIOANALISIS)
Prof. CARMEN ALMARZA DE Y.	(Esc. DE NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. LIA A. TOVAR	(Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. BELKYS Q. DE MONSALVE	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG	(Inst. DE MEDICINA EXPERIMENTAL)
Prof. RODOLFO MIQUILARENA	(Inst. CIRUGÍA EXPERIMENTAL)
Prof. CARMEN ANTONETTI	(Inst. ANATOMICO)
Prof. JOSE A. PINTO	(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
Prof. OSCAR NOYA	(Inst. DE MEDICINA TROPICAL)
Prof. MARIAN ULRICH	(Inst. BIOMEDICINA)
Prof. EDUARDO ROMERO	(COORDINADOR DE
INVESTIGACIÓN)	
Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ	(C.E.P.G.)
Prof. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA	(O.E.C.S.)

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

BR. AURORA BRACHO
BR. SALAZAR B., ALONSO J.

SUPLENTES

BR. JOSE A. MORENO
BR. ERNESTO RODRIGUEZ

Y el Dr. MANUEL VELASCO, Coordinador General de la Facultad de Medicina, quien actuó como Secretario.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

- Aprobado

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 05/04 del 10.02.04

- Aprobada con modificaciones en la página No. 19, Punto. 6.2.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

- El Decano informó de la entrega de los Dozavos de Octubre, Noviembre y Diciembre 2003. Los Dozavos correspondientes a la Facultad de Medicina estaban suspendidos por estar sobregirados, situación aclarada con el Lic. Noel Salóm, Administrador de la UCV, que permitió la entrega de los Dozavos a la Facultad. El

Dozavo correspondiente al mes de enero de 2004, lo entregaran a finales de este mes.

- El Dr. José Abad informó que en la reunión del IPP-UCV del día lunes 16.02.2004, se presentó el problema suscitado el día jueves 06.02.2004 en las instalaciones de la Institución Educativa, en donde se encuentran involucrados cinco (5) trabajadores del Comedor, a quienes se les revisaron los lockers y se evidenció que estaban llenos de productos alimenticios que se usan en el Comedor de la APUCV. Debido a que no se llegó a ningún acuerdo, estos trabajadores renunciaron, lo cual generó un conflicto con la Comunidad Educativa y la Sociedad de Padres y Representantes. Se está tratando de solucionar el problema y se estima que hoy se les brinde almuerzo a los niños de esa Institución.
- Así mismo informó que entre el 25 de febrero al 19 de marzo de 2004, se recibirán los vebonos como pago de deudas del Personal de la UCV. Presentó un Informe financiero del IPP-UCV al 16.02.2004.
- La Doctora Evelyn Dugarte de Figueroa, Coordinadora de la Oficina de Educación de Ciencias para la Salud, informó del proceso organizativo de esa Coordinación para la presentación de la Prueba Interna de la Facultad, que se efectuará el día domingo 29 de febrero a partir de las 7:00 a.m.

PUNTO No. 4: PUNTOS DE INFORMACION

4.1. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. CDCH- DRRHH- 00830 de fecha 06.02.2004, emitido por la Prof. Fulvia Nieves de Galicia, Coordinadora del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, remitiendo en anexo la **Planilla de Solicitud de Beca Académica** que deben llenar cada uno de los egresados que optarán a este tipo de financiamiento, la cual fue avalada por ese Directorio. **Se distribuye con la agenda.**

- El Consejo de Facultad, **queda debidamente informado.**

4.2. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. R-111-2004 de fecha 06.02.2004, emitido por el Prof. **GIUSEPPE GIANNETTO**, Rector de la Universidad Central de Venezuela, manifestando su preocupación por las **incesantes quejas recibidas por la instalación de equipos de sonido, los días viernes por las tardes en la plaza del Instituto Anatómico.**

En este sentido, considera importante recordar la decisión del Consejo Universitario, ratificada en fecha 29.05.02, "mediante el cual se prohíbe realizar espectáculos o eventos donde actúen grupos musicales, de rock o similares, en cualquier área abierta o cerrada del Campus Universitario, así como las celebraciones en las que haya consumo de bebidas alcohólicas y el uso de equipos de sonido profesionales (alto volumen)".

- El Consejo de Facultad, **queda debidamente informado.**

4.3 CF06/04:

17.02.04

Oficio No. SEM-016/2004 de fecha 05.02.2004, emitido por la **Dra. María Cristina de Blanco**, Jefe del Servicio de Endocrinología y Metabolismo del Hospital Universitario de Caracas, haciendo una cordial invitación a participar en los **Seminarios Mensuales del Servicio de Endocrinología y Metabolismo**, los cuales se realizarán con el propósito de discutir casos clínicos en conjunto con otros servicios y hospitales. **Se distribuye con la agenda.**

- El Consejo de Facultad, **queda debidamente informado.**

=

4.4. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. OF-D.E.U.0031/04 de fecha 02.02.2004, emitido por la Profesora **JEANNETTE BLANCO DE MÉNDEZ**, Directora de la Dirección de Extensión Universitaria, informando que esa Dirección ha conformado un Grupo de Protocolo, el cual se encuentra a disposición de la Facultad, para actividades que así se requieran. Anexa el reglamento del Grupo de Protocolo, y agradece facilitar la divulgación de la Convocatoria a estudiantes de que deseen participar en el II Curso de Protocolo de la Dirección de Extensión Universitaria. **Se distribuye con la agenda.**

- El Consejo de Facultad, **queda debidamente informado.**

PUNTO No. 5: PUNTOS PARA APROBACION

RENUNCIAS:

5.1. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. 014/04 de fecha 23.02.2004, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, en relación con la **RENUNCIA** presentada por el Bachiller **CARLOS JAVIER REI ÁLVAREZ** CI. 14.898.158, al cargo de **Preparador Ad-honorem** desempeñado en la Asignatura de Nutrición Humana II de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, a partir del 16.12.2003, por motivo de su ingreso a las Pasantías Hospitalarias.

DECISION:

Aceptar la renuncia del Br. Carlos Javier Rei Álvarez y tramitar a partir del 16.12.2003.

RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

5.2. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. E-68/04 de fecha 05.02.2004, emitido por la Prof. Lía Tovar de Martínez, Directora de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 02/04 del 04.02.04, **aprobó** la solicitud del Bachiller **SERGIO ALFONZO ABAUNZA CAMACHO** CI. 14.542.200, actualmente cursante del segundo año de la Carrera Técnico Superior Universitario en Inspección de Salud Pública, período 2003-2004, de **cursar Estudios Simultáneos con la Carrera de Derecho** en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

COORDINACION GENERAL

--

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

5.3. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. ED- 172-04 de fecha 02.02.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

“EL VOLUMEN PLAQUETARIO MEDIO COMO PREDICTOR DE UNA RESPUESTA MEDULAR ADECUADA EN NIÑOS CON DENGUE”

Presentado por la Profesora **MIRNA GARCIA LEON** CI. 8.390.200, miembro del personal docente de la Cátedra de Clínica Pediátrica "A" de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

El Consejo de Escuela en su sesión realizada el 22.01.04, acordó recomendar el siguiente Jurado:

PRINCIPALES:

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ (Asociado – Tutor)
Prof. JESÚS VELÁSQUEZ (Asociado)

SUPLENTE:

Prof. LEILA MASTRANGELO (Titular)
Prof. GLADYS VELÁSQUEZ (Asociado)

Para el CDCH los Profesores: JUAN FELIX GARCIA, CARMEN LUISA INSAUSTI, JOSE GUEVARA, ELINOR GARRIDO y JESÚS VEITIA.

La Prof. **Mirna García**, ingresó el 23.03.98, presentó C.O. el 23.07.99, el Temario de Lección Pública le fue aprobado por el CF06/02 del 16.02.02 y su Tutor es el Dr. Humberto Gutiérrez.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por el Consejo de Escuela.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

--

5.4. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. ED- 173-04 de fecha 02.02.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

"EL VOLUMEN PLAQUETARIO MEDIO COMO PREDICTOR DE UNA RESPUESTA MEDULAR ADECUADA EN NIÑOS CON DENGUE"

Presentado por la Profesora **IVELISSE NATERA DE URDANETA** CI. 8.180.276, miembro del personal docente de la Cátedra de Clínica Pediátrica "A" de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

El Consejo de Escuela en su sesión realizada el 22.01.04, acordó recomendar el siguiente Jurado:

PRINCIPALES:

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ (Asociado – Tutor)
Prof. JESÚS VELÁSQUEZ (Asociado)

SUPLENTE:

Prof. LEILA MASTRANGELO (Titular)
Prof. GLADYS VELÁSQUEZ (Asociado)

Para el CDCH los Profesores: JUAN FELIX GARCIA, CARMEN LUISA INSAUSTI, JOSE GUEVARA, ELINOR GARRIDO y JESÚS VEITIA.

La Prof. **Ivelisse Natera**, ingresó el 01.12.98, presentó C.O. 26.07.99, el Temario de Lección Pública le fue aprobado por el CF06/02 del 16.02.02 y su Tutor es el Dr. Humberto Gutiérrez.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por el Consejo de Escuela.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

--

5.5. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. ED- 174-04 de fecha 02.02.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

"ALELOS HLA CLASE II EN PACIENTES VENEZOLANOS CON PENFIGO"

Presentado por la Profesora **ANA MARIA SAENZ DE CANTELE** CI. 6.562.569, miembro del personal docente de la Cátedra de Dermatología y Sifilografía de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

El Consejo de Escuela en su sesión realizada el 22.01.04, acordó recomendar el siguiente Jurado:

PRINCIPALES:

Prof. ADRIANA CALEBOTTA (Agregado-Tutor)
Prof. ANTONIO RONDON L. (Asociado)

SUPLENTE:

Prof. JOSE R. SARDI (Agregado)
Prof. FELIX TAPIA (Agregado)

Para el CDCH los Profesores: ZULAY LAYRISE, GLORIA ECHEVERRIA DE PEREZ, NICOLAS BIANCO, FRANCISCO GONZALEZ y MARIA CRISTINA DI PRISCO.

La Prof. **Ana María Sáenz**, ingresó el 22.05.00, presentó C.O. el día 01.08.99, el Temario de Lección Pública le fue aprobado por el CF del y su Tutor es la Dra. Adriana Calebotta.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por el Consejo de Escuela.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

--

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

5.6. CF06/04:

17.02.04

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- **Profesor: IRIAN DEL CARMEN ORDAZ HUMBRIA**, CI. 3.944.442
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Clínica Quirúrgica Pediátrica
Lapso: 01.01.2004 hasta el 31.07.2004
Postgrado: Cirugía Pediátrica
Fecha de Ingreso: 01.01.01
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. 3944442, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 20838, ubicado en la UE: 0910100000 (Departamento de Pediatría y Puericultura), a partir del 01.01.2004 hasta el 31.07.2004.
- **Profesor: ALESSANDRO CARLO MAGNELLI GRATAGLIANO**, CI. 5.532.050
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Clínica Obstétrica "B"
Lapso: 01.01.2004 hasta el 31.12.2004
Postgrado: Gineco- Obstetra
Fecha de Ingreso: 01.06.00

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. 5532050, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 20840, ubicado en la UE: 0910090200 (Cátedra de Clínica Obstétrica "B"), a partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los siguientes profesores:

- ▪ IRIAN DEL CARMEN ORDAZ HUMBRÍA, a partir del 01.01.2004 hasta el 31.07.2004. (Recurrente). Sacar el cargo a concurso de oposición.
- ▪ ALESSANDRO CARLO MAGNELLI GRATTAGLIANO, a partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004. (Recurrente). Sacar el cargo a concurso de oposición.

RECURSOS HUMANOS

--

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

5.7. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. ED-130/2004 de fecha 27.01.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Medio tiempo** en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" del Departamento de Cirugía de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Doctor **ALEXIS EDUARDO SÁNCHEZ ISMAYEL** CI. 11.308.682.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES: Profesores:

ANTONIO PARIS (Titular)
SALVADOR NAVARRETE (Asociado)
HECTOR CANTELE (Agregado)

SUPLENTE: Profesores:

EMIGDIO BALDA (Agregado)
SAMI ZOGHBI (Asistente)
ARTURO SOTO (Asistente)

TUTOR: Dr. JUAN CARLOS POZO (Asistente)

BASES:

1. Título de Médico Cirujano expedido por una Universidad Venezolana
2. Postgrado Universitario en Cirugía General

REQUISITOS:

1. Postgrado Universitario de Cirugía General
2. Estar inscrito y solvente en el Colegio de Médicos
3. Haber cumplido con el Art. 8
4. Constancia Deontológica
5. Declaración Jurada del cargo

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. 11308862 de Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 21136, ubicado en la UE: 0910080300 (Cátedra de Clínica Quirúrgica "C").

DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: 1) En el jurado sustituir al Dr. Antonio Paris por el Dr. Gustavo Benítez (Agregado), como primer miembro principal y Presidente del Jurado, al Prof. Sami Zoghi por el Prof. Antonio Paris (Titular) como segundo miembro suplente, al Prof. Arturo Soto por el Prof. Rafael Belloso (Titular) como tercer miembro suplente. 2) En las bases: a) Tener título de Médico Cirujano o de Doctor en Ciencias Médicas, b) Tener título de Postgrado Universitario en Cirugía General y c) Exigir como requisitos: Currículum Vitae, auditoría de cargos, constancia deontológica e inscripción en el Colegio de Médicos.

COORDINACION GENERAL

---**5.8. CF06/04:****17.02.04**

Oficio No. ED-131/2004 de fecha 27.01.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Completo** en la Cátedra de Medicina Tropical del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Doctor **CARLOS DAMIÁN MADERA RANGEL** CI. 9.649.260.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES: Profesores:**

TIBAIRE MONTES (Asociado)
SALHA ABDUL –HADI (Asociado)
OMAIRA VERA (Agregado)

SUPLENTE: Profesores:

ALEXIS RORIGUEZ (Titular)
LILA JIMÉNEZ (Asistente)
MARIA LUISA SAFAR (Asistente)

TUTOR: Dra. SALHA ABDUL –HADI (Asociado)**BASES:**

1. Ser Médico egresado de una Universidad Venezolana o Extranjera con título revalidado.
2. Formación de cuarto nivel en Medicina Tropical, Medicina Interna o Infectología.

REQUISITOS:

1. Currículum Vitae
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Reglamento del Ejercicio de la Medicina
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo
4. Auditoría de cargos
5. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo
6. Declaración Jurada del cargo

DEDICACION: Tiempo Completo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. 09649260 de Docente Temporal a tiempo completo, identificado con el Iddetalle 23368, ubicado en la UE: 0910050200 (Cátedra de Medicina Tropical).

DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: 1) En el jurado sustituir a la Prof. Lila Jiménez por la Prof. María J. Núñez (Titular) como segundo miembro suplente, a la Prof. María Luisa Safar por el Prof. Pedro Navarro (Agregado) como tercer miembro suplente. 2) En las bases: a) Tener título de Médico Cirujano o de Doctor en Ciencias Médicas b) Tener título de cuarto nivel en Medicina Tropical, Medicina Interna o Infectología y c) Exigir como requisitos:

Currículum Vitae, auditoria de cargos, solvencia deontológica e inscripción en el Colegio de Médicos.

COORDINACION GENERAL

5.9. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. ED-132/2004 de fecha 27.01.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo** en la Cátedra de Medicina Tropical del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Doctora **CARMEN TERESA FERNÁNDEZ RAMÍREZ** CI. 4.822.899.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES: Profesores:

PEDRO NAVARRO (Agregado)

MARIAN ULRICH (Asociado)

ELIEL ANDRADE (Agregado)

SUPLENTE: Profesores:

ALEXIS RODRIGUEZ (Titular)

ELINOR GARRIDO (Asistente)

LILA DE JIMÉNEZ (Asistente)

TUTOR: Dr. PEDRO NAVARRO (Agregado)

BASES:

1. Ser Médico egresado de una Universidad Venezolana o Extranjera con título revalidado.
2. Formación de cuarto nivel en Medicina Tropical, Medicina Interna o Infectología.

REQUISITOS:

1. Currículum Vitae
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Reglamento del Ejercicio de la Medicina
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo
4. Auditoría de cargos
5. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo
6. Declaración Jurada del cargo

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. 4822899 de Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 23412, ubicado en la UE: 0910050200 (Cátedra de Medicina Tropical).

DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: 1) En el jurado: Sustituir a la Prof. Elinor Garrido por la Prof. María J. Núñez (Titular) como segundo miembro suplente, a la Prof. Lila Jiménez por la Prof. Tibaire Montes (Asociado) como tercer miembro suplente. 2) En las bases: a) Tener título de Médico Cirujano o de Doctor en Ciencias Médicas, b) Tener título de cuarto nivel en Medicina Tropical, Medicina Interna o Infectología, y c) Exigir como requisitos: Currículum Vitae, Auditoria de cargos, Constancia deontológica e Inscripción en el Colegio de Médicos.

COORDINACION GENERAL

5.10. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. ED-133/2004 de fecha 27.01.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Completo** en la Cátedra de Medicina Tropical del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Doctora **CAROLINA OLAIZOLA LOPEZ** Cl. 6.970.452.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES: Profesores:

PEDRO NAVARRO (Agregado)
SOFIA MATA (Asociado)
SILVIA DE MAGALDI (Titular)

SUPLENTE: Profesores:

TIBAIRE MONTES (Asociado)
LILA DE JIMÉNEZ (Asistente)
HEBERTO REYES (Titular)

TUTOR: Dra. MARIA LUISA SAFAR (Asistente)

BASES:

1. Ser Médico egresado de una Universidad Venezolana o Extranjera con título revalidado.
2. Formación de cuarto nivel en Medicina Tropical, Medicina Interna o Infectología.

REQUISITOS:

1. Currículum Vitae
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Reglamento del Ejercicio de la Medicina
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo
4. Auditoría de cargos
5. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo
6. Declaración Jurada del cargo

DEDICACION: Tiempo Completo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. 06970452 de Docente Temporal a tiempo completo, identificado con el Iddetalle 23052, ubicado en la UE: 0910050200 (Cátedra de Medicina Tropical).

DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: 1) En el jurado: Sustituir a la Prof. Lila Jiménez por la Prof. Salha Abdul- Hadi (Asociado) como segundo miembro suplente, 2) En las bases: a) Tener título de Médico Cirujano o de Doctor en Ciencias Médicas, b)) Tener título de cuarto nivel en Medicina Tropical, Medicina Interna o Infectología, y c) Exigir como requisitos: Currículum Vitae, auditoría de cargos, constancia deontológica e inscripción en el Colegio de Médicos.

COORDINACION GENERAL

5.11. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. ED-170/04 de fecha 02.02.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Completo** en la Cátedra de Psiquiatría del Departamento de Medicina de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Doctor **GONZALO ANDRES HIMIOB ALMANDOZ** Cl. 2.895.230.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES: Profesores:

FERNANDO RISQUEZ (Titular)

SUPLENTE: Profesores:

CATALINA GISBERT (Titular)

LUIS SANZ (Agregado) ALEJANDRO GARCIA MALDONADO (Agregado)
SALVADOR MATA ESSAYAG (Agregado) ALFONSO GONZALEZ (Agregado)

TUTOR: Dr. FERNANDO RISQUEZ (Titular)

BASES:

1. Médico Cirujano.
2. Postgrado Universitario en Psiquiatría de tres (3) años de duración.

REQUISITOS:

1. Currículum Vitae
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Reglamento del Ejercicio de la Medicina
3. Declaración Jurada de Cargos ante un Colegio Médico del país.
4. Auditoría de cargos

DEDICACION: Tiempo Completo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. 2895230 de Instructor a tiempo completo, identificado con el Iddetalle 23414, ubicado en la UE: 0910071100 (Cátedra de Psiquiatría).

DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: 1) Tener título de Médico Cirujano o de Doctor en Ciencias Médicas, 2) Tener título de cuarto nivel en Psiquiatría, y 3) Exigir como requisitos: Currículum Vitae, auditoría de cargos, constancia deontológica e inscripción en el Colegio de Médicos.

COORDINACION GENERAL

5.12. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. D.C.E. 018-2004 de fecha 20.01.2004, emitido por la Prof. Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela Experimental de Enfermería, en relación con la solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo** en la Cátedra Morfofisiología Departamento de Ciencias Básicas de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Doctora **ADILIA D'ADDAZIO DE AMICIS** CI. 9.480.395.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES: Profesores:

ALICIA PONTE SUCRE (Titular)
FREDDY CONTRERAS SANTOS (Agregado)
ALBA CARDOZO (Agregado)

SUPLENTE: Profesores:

ELIZABETH BRUZUAL (Agregado)
MARIA DE LA PARTE (Asistente)
MARIA RIVERA (Asistente)

TUTOR: Prof. MARIA DE LA PARTE (Asistente)

BASES:

1. Médico Cirujano y/o Doctor en Ciencias Médicas
2. Estudios de cuarto nivel en Clínicas Médicas y/o Quirúrgica o ciencias Morfológicas y/o Fisiológicas.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. 09480395 de Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 23442, ubicado en la UE: 0917010100 (Cátedra de Morfofisiología).

DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: 1) En el jurado: Sustituir a la Prof. María de la Parte por la Prof. Haydee Morazzani (Agregado) como segundo miembro suplente, a la Prof. María Rivera por el Prof. Miguel Zerpa (Titular) como tercer miembro suplente. 2) En las bases: a) Tener título de Médico Cirujano o de Doctor en Ciencias Médicas, b) Tener título de cuarto nivel en Clínicas Medicas o Quirúrgica o Ciencias Morfológicas o Fisiológicas y c) Exigir como requisitos: Curriculum Vitae, auditoria de cargos, constancia deontológica e inscripción en el Colegio de Médicos.

COORDINACION GENERAL

5.13. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. D.C.E. 027-2004 de fecha 29.01.2004, emitido por la Prof. Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela Experimental de Enfermería, en relación con la solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Convencional 6 horas semanales** en la Cátedra de Enfermería Médica del Departamento de Enfermería Clínica de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Licenciado **SERGIO AUGUSTO CAMPOS** CI. 7.925.518.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES: Profesores:

RAMON SOTO SANCHEZ (Agregado)
(Asistente)

FREDDY CONTRERAS SANTOS (Agregado)
BELKIS QUINTERO DE MONSALVE (Agregado)

SUPLENTES: Profesores:

SARA JIMÉNEZ REBOLLEDO

MIGUEL ZERPA (Titular)
JOSE RAMON DELGADO (Agregado)

TUTOR: Dr. FREDDY CONTRERAS SANTOS (Agregado)

BASES:

1. Licenciado en Enfermería
2. Estudios de cuarto nivel

DEDICACION: Tiempo Convencional 6 horas semanales

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. 07925518 de Docente Temporal a tiempo convencional 6 horas (70), identificado con el Iddetalle 23143, ubicado en la UE: 0917020401 (Cátedra de Concentración Clínica de Enfermedades Áreas Crítica Adultos).

DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: 1) En el jurado: Sustituir a la Prof. Sara Jiménez Rebolledo por la Prof. Haydee Morazzani (Agregado) como primer miembro suplente. 2) En las bases: a) Tener título de Lic. en Enfermería, b) Tener estudios de cuarto nivel, y c) Exigir como requisitos: Curriculum Vitae, auditoria de cargos, constancia deontológica e inscripción en el Colegio de Enfermería.

COORDINACION GENERAL

5.14. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. D.C.E. 028-2004 de fecha 29.01.2004, emitido por la Prof. Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela Experimental de Enfermería, en relación con la solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo** en la Cátedra Enfermería Básica del Departamento de Enfermería Clínica de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Licenciada **LISBETH LIZCANO FLORES** Cl. 12.615.852.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES: Profesores:

BELKIS QUINTERO DE MONSALVE (Agregado)
SARA JIMÉNEZ REBOLLEDO (Asistente)
MARIBEL OSORIO (Asistente)
(Asistente)

SUPLENTE: Profesores:

EVELIA FIGUERA (Asistente)
MARIA RIVERA (Asistente)
CARMEN CECILIA JIMÉNEZ

TUTOR: Prof. MARIBEL OSORIO (Asistente)

BASES:

1. Licenciado en Enfermería
2. Estudios de cuarto nivel

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. 12615852 de Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 21133, ubicado en la UE: 0917020000 (Departamento de Ciencias Básicas).

DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones. 1) En el jurado: Sustituir a la Prof. Sara Jiménez Rebolledo por el Prof. Freddy Contreras (Agregado) como segundo miembro principal, a la Prof. Maribel Osorio por la Prof. Haydee Morazzani (Agregado) como tercer miembro principal, a la Prof. Evelia Figuera por el Prof. Miguel Zerpa (Titular) como primer miembro suplente, a la Prof. María Rivera por el Prof. José Ramón Delgado (Agregado) como segundo miembro suplente y a la Prof. Carmen Cecilia Jiménez por la Prof. Alba Cardozo (Agregado) como tercer miembro suplente. 2) En las bases: a) Tener título de Lic. en Enfermería, b) Tener título de cuarto nivel, y c) Exigir como requisitos: Currículum Vitae, auditoría de cargos, constancia deontológica e inscripción en el Colegio de Enfermería.

COORDINACION GENERAL

5.15. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. Comnc- Dir- 06-2004 de fecha 19.01.2004, emitido por el Dr. José Atahualpa Pinto, Director del Instituto Anatomopatológico, en relación con la solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Docente Temporal a Medio Tiempo** en la Sección de Patología Cardiovascular de ese Instituto, desempeñado temporalmente por la Doctora **LETICIA GRACIELA HAMANA ZORRILLA**.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES: Profesores:

CLAUDIA DE SUAREZ (Titular)

SUPLENTE: Profesores:

VICTORIA GARCIA DE BARRIOLA (Agregado)

SERGIO BRANDI (Titular)
JOSE DAVID MOTA (Asociado)

DEYANIRA ALMEIDA (Titular)
GINO BIANCHI (Agregado)

TUTOR: Prof. CLAUDIA DE SUAREZ (Titular)

BASES:

1. Título de Médico obtenido en una Universidad Venezolana
2. Título de cuarto nivel en Anatomía Patológica (Universidad Venezolana)
3. Entrenamiento en Patología Cardiovascular: Diagnóstico y manejo de biopsias cardiovasculares y de corazones con patología médica o quirúrgica.
4. Experiencia en investigación en Patología Cardiovascular. Haber realizado al menos tres (3) trabajos de investigación de excelente calidad. Expresar su interés en la investigación cardiovascular.
5. Declaración Jurada de Cargos.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo de Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 23444, ubicado en la UE: 0931020400 (Unidad de Patología Cardiovascular).

DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: 1) Tener título de Médico Cirujano o de Doctor en Ciencias Médicas, 2) Tener título de cuarto nivel en Anatomía Patológica, y 3) Exigir como requisitos: Currículum Vitae, auditoría de cargos, constancia deontológica, Entrenamiento en Patología Cardiovascular, Experiencia en Investigación en Patología Cardiovascular, e inscripción en el Colegio de Médicos.

COORDINACION GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

5.16. CF06/04:

17.02.04

Oficio N° E y T: 075/2004 emitido por el Dr. Fernando Flores, Coordinador de la Subcomisión de la Escuela Luis Razetti, recibido por la OECS Comisión de Reválidas y Equivalencias en la fecha 23/01/04

Bioanalista PATORE A. GEORGET M., Cl. 15.394.151, procedente de la UCV. Facultad de Medicina.

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas:

ANATOMIA NORMAL I, HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA, BIOQUIMICA, SALUD PUBLICA I, ANATOMIA II y FISILOGIA.

TOTAL DE CRÉDITOS 48

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

5.17. CF06/04:

17.02.04

Oficio N° E y T: 076/2004 emitido por el Dr. Fernando Flores, Coordinador de la Subcomisión de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", recibido por la OECS Comisión de Reválidas y Equivalencias en la fecha 23/01/04.

Bioanalista PEÑALVER Z. MERCY A., CI. 14.501.008, procedente de la UCV. Facultad de Medicina.

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas:

ANATOMIA NORMAL I, HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA, BIOQUIMICA, FISILOGÍA y SALUD PUBLICA I.

TOTAL DE CRÉDITOS 52

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

--5.18. CF06/04:

17.02.04

Oficio N° E y T: 077/2004 emitido por el Dr. Fernando Flores, Coordinador de la Subcomisión de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", recibido por la OECS Comisión de Reválidas y Equivalencias en la fecha 23/01/04.

Radiólogo ZAMBRANO S. YELISE J., CI. 7.288.408, procedente Escuela Salud Pública de la UCV. Facultad de Medicina.

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas:

ANATOMIA NORMAL I, SALUD PUBLICA I, FISIOLOGIA, SALUD PUBLICA II y RADIOLOGIA.

TOTAL DE CRÉDITOS 36

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

--5.19. CF06/04:

17.02.04

Oficio N° E y T: 078/2004 emitido por el Dr. Fernando Flores, Coordinador de la Subcomisión de la Escuela Luis Razetti, recibido por la OECS Comisión de Reválidas y Equivalencias en la fecha 23/01/04.

Radiólogo COLMENARES S. OSCAR A., CI. 13.885.078, procedente Escuela de Salud Pública de la UCV. Facultad de Medicina

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas:

ANATOMIA NORMAL I, SALUD PUBLICA I, FISIOLOGIA, SALUD PUBLICA II y RADIOLOGIA.

TOTAL DE CRÉDITOS 36

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

--

Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela de Bioanálisis

5.20. CF06/04:

17.02.04

Oficio N° 05/04 emitido por la Prof. María Virginia Pérez de G., Directora de la Escuela Bioanálisis, recibido por la Oficina de Reválidas y Equivalencias en la fecha 26/0104. Bachiller **SALAS G. DIANA C.**, Cl. V.- 15.147.132, procedente de la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias UCV.

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas: MATEMÁTICA I, MATEMÁTICA II, MATEMÁTICA III, PRINCIPIOS DE QUÍMICA, BIOESTADÍSTICA I, DEPORTE I.

TOTAL DE CRÉDITOS 19.

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

--

Informes sobre Estudios de Equivalencias para la Escuela de Salud Pública:

5.21. CF06/04: 17.02.04

Comunicación N° E-48/04 y recibida en la OECS para la Comisión de Reválida y Equivalencia el 28/01/04, emitido por la Dra. Lía Tovar, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo un (01) expediente de equivalencia FISIOTERAPIA, que opta al título de **TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA**, con sus respectivas planillas (Comprobantes de Asignaturas Equivalentes). Régimen Anual.

EQUIVALENCIAS PROPUESTAS: ANATOMIA, FISIOLOGIA, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION EN SALUD, PSICOLOGIA GENERAL Y EVOLUTIVA, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, TECNICAS EN FISIOTERAPIA I, NOSOLOGIA, EDUCACION FISICA, KINESIOLOGIA, REHABILITACION MEDICA, PSIQUIATRIA, AGENTES FISICOS, TECNICAS EN FISIOTERAPIA II, TECNICAS DE FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES, ACTUALIZACION TECNOLÓGICA.

TOTAL DE CREDITOS: 88

N°	Apellidos y Nombres	Solicitud	C.I	Comprobante
1	RANGEL , MARIA	33788	13.364.849	60220476

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

5.22. CF06/04: 17.02.04

Comunicación N° E-49/04 y recibida en la OECS para la Comisión de Reválida y Equivalencia el 28/01/04, emitido por la Dra. Lía Tovar, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo un (1) expediente de equivalencia FISIOTERAPIA, que opta al título de **TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA**, con sus respectivas planillas (Comprobantes de Asignaturas Equivalentes). Régimen Anual.

EQUIVALENCIAS PROPUESTAS: ANATOMIA, FISIOLOGIA, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION EN SALUD, PSICOLOGIA GENERAL Y EVOLUTIVA, TECNICAS EN FISIOTERAPIA I, NOSOLOGIA, EDUCACION FISICA, KINESIOLOGIA, REHABILITACION MEDICA, PSIQUIATRIA, AGENTES FISICOS, TECNICAS EN FISIOTERAPIA II, TECNICAS DE FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES, REHABILITACION EN PEDIATRIA.

TOTAL DE CREDITOS: 82

N°	Apellidos y Nombres	Solicitud	C.I	Comprobante
1	PAEZ, MARIO	54226	7.086.957	62511686

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

5.23. CF06/04:

17.02.04

Comunicación N° E-647/03 y recibida en la OECS para la Comisión de Reválida y Equivalencia el 28/01/04, emitido por la Dra. Lía Tovar, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo dos (2) expediente de equivalencia TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INFORMACION EN SALUD, que opta al título de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA, con sus respectivas planillas (Comprobantes de Asignaturas Equivalentes). Régimen Anual.

EQUIVALENCIAS PROPUESTAS: CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION EN SALUD, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

TOTAL DE CREDITOS: 08

N°	Apellidos y Nombres	Solicitud	C.I	Comprobante
1	AVILA, CARMEN	54250	13.895.360	48420395
2	VILLEGAS, MILAGROS	54465	16.536.402	60091496

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

5.24. CF06/04:

17.02.04

Comunicación N° E-648/03 de fecha 11/12/03 y recibida en la OECS para la Comisión de Reválida y Equivalencia el 15/12/03, emitido por la Dra. Lía Tovar, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo dos (02) expedientes de equivalencias de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO RADIOLOGIA E IMAGENOLOGIA, que optan al título de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CARDIOPULMONAR, con sus respectivas planillas (Comprobantes de Asignaturas Equivalentes). Régimen Anual.

EQUIVALENCIAS PROPUESTAS: ANATOMIA, FISIOLOGIA, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN EN SALUD, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN, ADMINISTRACIÓN SANITARIA, FARMACOLOGIA.

TOTAL DE CREDITOS: 26

N°	Apellidos y Nombres	Solicitud	C.I	Comprobante
1	AGUILAR P. MARY I.	33737	10.502.801	103943
2	LUNA S. YAISA G.	54247	16.724.996	103947

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

--

5.25. CF06/04:

17.02.04

Comunicación N° E-649/03 de fecha 11/12/03 y recibida en la OECS para la Comisión de Reválida y Equivalencia el 15/12/03, emitido por la Dra. Lia Tovar, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo un (01) expediente de equivalencia TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA, que opta al título de **TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CARDIOPULMONAR**, con sus respectivas planillas (Comprobantes de Asignaturas Equivalentes). Régimen Anual.

EQUIVALENCIAS PROPUESTAS: ANATOMIA, FISIOLOGIA, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN EN SALUD, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN, ADMINISTRACIÓN SANITARIA.

TOTAL DE CREDITOS: 22

N°	Apellidos y Nombres	Solicitud	C.I	Comprobante
1	SOTILLO, MARIA	33906	14.363.166	103952

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

--

Informes sobre estudios de Equivalencias de la Escuela Experimental de Enfermería

5.26. CF06/04:

17.02.04

Oficio N° EQUIV/001/2004 y recibido por la OECS Comisión de Reválida y Equivalencia el 08/01/04, emitido por la Lic. Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela Experimental de Enfermería, remitiendo siete (07) expedientes de equivalencias cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES en ENFERMERÍA que optan por el título de **LICENCIADOS EN ENFERMERÍA**.

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas:

BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGIA I Y II, SOCIOANTROPOLOGIA, EVOLUCION Y TENDENCIA DE LA ENFERMERIA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGIA, ENFERMERIA BASICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERIA MEDICA, METODOLOGÍA Y ESTADÍSTICA, INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I Y II, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGIA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA.

TOTAL CREDITOS 115

No.	APELLIDO	NOMBRE	No. DE CEDULA	No. DE PLANILLA	No. DE SOLICITUD
1	ARAQUE	MILITZA	14784703	115387/86/85	34121
2	GARCIA	MIRIAM	8752527	115390/89/88	34113
3	LAREZ	PETRA	12214273	115396/95/94	34376

4	ORTIZ	ELIDA	6451820	115393/92/91	34109
5	PACHECO	MAIKY	13823556	115405/04/03	34364
6	RIVAS	CECILIA	10695372	115399/98/97	34374
7	RODRIGUEZ	YOLEIDA	11907048	115380/79/78	34369

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

--

5.27. CF06/04:

17.02.04

Oficio N° EQUIV.-002/04 Fecha 08/01/04 y recibido el 06/01/04 emitido por la Lic. BELKIS QUINTERO de MONSALVE, Directora de la Escuela Experimental de Enfermería, remitiendo (01) expediente de equivalencia con su respectiva planilla COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de BACHILLER ASISTENCIAL QUE OPTA al Título de **TÉCNICO SUPERIOR en ENFERMERÍA.**

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas:

METODOLOGÍA, INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA.

TOTAL DE CREDITOS: 39

No.	APELLIDO	NOMBRE	No. DE CEDULA	No. DE PLANILLA	No. DE SOLICITUD
1	GOMEZ	ELIZABETH	8233105	115384	34111

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

--

5.28. CF06/04:

17.02.04

Oficio N° EQUIV/003/2004 y recibida oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia el 08/01/04, emitido por la Lic. Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela Experimental de Enfermería, remitiendo un (1) expediente de Enfermera egresada antes del año 72 con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES, que optan por el título de **LICENCIADOS EN ENFERMERÍA.**

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas:

BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGIA I, SOCIO ANTROPOLOGÍA EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS DE LA ENFERMERIA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGIA, MORFOFISIOLOGIA II, ENFERMERIA BASICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERIA MEDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLES I, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGIA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA.

TOTAL CREDITOS: 106.

No.	APELLIDO	NOMBRE	No. DE CEDULA	No. DE PLANILLA	No. DE SOLICITUD
1	BLANCO	LELY	3819513	45383	34128

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

--

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

5.29. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. E-66/04 de fecha 05.02.2004, emitido por la Prof. Lía Tovar de Martínez, Directora de la Escuela de Salud Pública, en relación con la solicitud de **RETIRO** del Bachiller **WILFREDO GALINDEZ** CI. 6.460.125, inscrito en el tercer año de la Carrera de Información de Salud, para el período lectivo 2003-2004. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

5.30. CF06/04:

17.02.04

Memorando No. ED-163-04 de fecha 02.02.2004, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bachiller **GONZALEZ D. MARÍA GABRIELA** CI. 14.427.500, de la Facultad de Medicina – Escuela "Razetti", para continuar estudios de Post-Grado en la Facultad de Farmacia. Esta decisión cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

5.31. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. ED-166/04 de fecha 02.02.2004, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** de la Doctora **TAMARA NIETO** CI. 6.927.466, Instructor por Concurso de la Cátedra de Oftalmología de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, asistencial e investigación, correspondiente al lapso: Marzo - Agosto 2003. En su condición de Tutora la Doctora Amada Bermúdez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el Primer Informe Semestral de la Dra. Tamara Nieto.

COORDINACION GENERAL

--5.32. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. 090-2004 de fecha 05.02.2004, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** de la Doctora **LEONOR POCATERRA AYALA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pregrado, seminarios, asistencial e investigación, correspondiente al lapso: Febrero a Agosto 2003. En su condición de Tutora la Profesora Luz Núñez Sifontes, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el primer Informe Semestral de la Dra. Leonor Pocaterra.

COORDINACION GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

5.33. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. ED-164/2004 de fecha 02.02.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Doctor **BORIS HENRIQUEZ**, Profesor Asociado a Tiempo Completo adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "A" de esa Escuela, a partir del 15.12.2003 hasta el 15.05.2004, debido a que ejerce funciones de Sub-Director (E) del Hospital Universitario.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para el Doctor Boris Henríquez, a partir del 15.12.2003 al 15.05.2004.

RECURSOS HUMANOS

5.34. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. ED-123/2004 de fecha 27.01.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del reposo médico de la Doctora **PAQUITA DÍAZ DE ÁLVAREZ**, (Profesor Agregado y acogida al Régimen de Permanencia) en la Cátedra de Oftalmología de esa Escuela, a partir del 28.10.2003 al 27.11.2003 (seis semanas). Anexa constancia.

Información suministrada por el Departamento de Documentación e Información de la Facultad de Medicina: Permiso por reposo médico, a partir del 06.10.03 al 31.10.03.

DECISION:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Doctora Paquita Díaz, a partir del 28.10.2003 al 27.11.2003.

RECURSOS HUMANOS

5.35. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. D.CE. 031-2004 de fecha 02.02.2004, emitido por la Profesora Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela de Enfermería, con anexo del reposo médico de la Licenciada **ELENA SILVA** Cl. 798.644, Docente de la Asignatura Enfermería en Salud Mental y Psiquiátrica

de esa Escuela, a partir del 19.01.2004 hasta el 17.04.2004 (por 90 días). Anexa informe médico.

Información suministrada por el Departamento de Documentación e Información de la Facultad de Medicina: Permiso remunerado por reposo médico por el lapso de 180 días, a partir del 08.03.02.

DECISION:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Doctora Elena Silva, a partir del 19.01.2004 hasta el 17.04.2004.

RECURSOS HUMANOS

--

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

5.36. CF06/04:

17.02.04

Oficio s/n de fecha 26.01.2004, emitido por la Profesora **VANESSA CRISTINA MIGUEL HERNÁNDEZ** Cl. 5.963.553, Docente adscrita a la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo Doctoral** titulado: **"EFECTO DE UNA METODOLOGÍA BASADA EN TECNOLOGÍAS DE DISEÑO, INSTRUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN SOBRE EL RENDIMIENTO EN BIOQUÍMICA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MEDICINA"**. Elaborado como requisito del Programa Doctoral en Tecnología Instruccional y Educación a Distancia de la Nova Southertern University para la obtención del grado de **Doctor en Educación**, presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**, de acuerdo a lo contemplado en el Art. 84, párrafo primero del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

La Prof. **Vanesa Miguel**, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Agregado el día 14.10.98.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

5.37. CF06/04:

17.02.04

Oficio s/n de fecha 06.02.2004, emitido por el Doctor José Miguel López Antonini, Coordinador del Concurso, con anexo del **Acta del Jurado** designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Trabajo de Ascenso titulado: **"PLEURODESIS QUÍMICA, EFECTIVIDAD Y ANÁLISIS HISTOLÓGICO. COMPARACIÓN ENTRE EL ACETATO DE METILPREDNISOLONA Y TALCO"**, presentado por el Doctor **CARLOS MIGUEL TALAMO CARRILLO** Cl. 3.178.623, miembro del personal docente de la Cátedra de Neumonología y Cirugía del Tórax de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, por considerar que reúne los requisitos establecidos, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado.

Asimismo, de conformidad al Art. 99 del mismo Reglamento el Jurado acordó otorgar **Mención Honorífica**.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
 2. Felicitar al Dr. Carlos Miguel Tálamo, por la mención honorífica.
- COORDINACION GENERAL
-

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

5.38. CF05/04:

17.02.04

Oficio No. Coor-Dir-026/04 de fecha 11.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo en atención al Reglamento de Maestría y Doctorado Individualizado, la solicitud de la Profesora **MARION ECHENAGUCIA ECHENAGUCIA**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados, quien formalizó su inscripción en esa Comisión, para su aprobación en esta instancia de los siguientes requisitos:

Profesor Guía–Coordinador/futuro Tutor, los 2 Asesores que conforman el Comité Académico individual y el Anteproyecto de Tesis Doctoral o Trabajo de Grado:

Opción al Doctorado Individualizado en Bioanálisis

Mención: Hematología

Anteproyecto: “Estandarización de métodos de laboratorio para el diagnóstico de patología hereditaria hemorrágica”.

Profesor Guía/Coordinador, futuro Tutor: Dra. Norma Blumenfeld de Bosch

Asesores: Dra. Arlette Ruíz de Saéz y Prof. Elizabeth Marval

Sede de los estudios: Banco Municipal de Sangre

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.39. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. Coor-Dir- 027/04 de fecha 12.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, solicitando la aprobación de los **Créditos reconocidos y asignados** al cursante del Programa de Doctorado Individualizado, Profesor **ITALO SALVADOR SEGUNDO MARSIGLIA GAUDIO** CI. 964.866, aspirante al Doctorado en Ciencias Médicas, mención: Medicina Interna. El total de créditos aprobados es de veintiocho (28).
Anexa las planillas con la descripción de los créditos.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.40. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. Coor-Dir- 028/04 de fecha 12.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, solicitando la aprobación de los **Créditos reconocidos y asignados** al cursante del Programa de Doctorado Individualizado, Profesor **GINO BIANCHI DI PRIETO** CI. 3.814.226, aspirante al Doctorado en Ciencias Médicas, mención: Anatomía Patológica. El total de créditos aprobados es de veinte coma dos (20,2).
Anexa las planillas con la descripción de los créditos.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.41. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. Coor-Dir- 029/04 de fecha 12.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, solicitando la aprobación de los **Créditos reconocidos y asignados** al cursante del Programa de Doctorado Individualizado, Licenciada **SANDRA FERNÁNDEZ FIGUEIRAS** CI.6.817.269, aspirante al Doctorado Individualizado en Bioanálisis, mención: Microbiología. El total de créditos aprobados es de diez. (10). Anexa las planillas con la descripción de los créditos.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.42. CF06/04:

17.02.04

Oficio CEPGM No. 331/04 de fecha 10.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en sus reuniones números 2004-04 del 02.02.04 y 2004-05 del 0.02.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

EXPRESIÓN DE gp120 Y SU CORRELACION CON MARCADORES DE PROGRESIÓN EN LA INFECCIÓN POR VIH-1

Autores: ESCOBAR G., Edwin E. Y MARCANO R., Eudis J.

INMUNOLOGIA DE LABORATORIO

Instituto de Oncología y Hematología

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Prof. Ana Monzón de Orozco, (Tutora-Coordinadora)

Prof. Priva Zabner, (Instituto de Oncología y Hematología)

Prof. Pedro Sánchez, (Banco Municipal de Sangre)

Miembros Suplentes

Prof. Maria Eugenia Pacheco, (INH)

Prof. Patricia Mantilla, (Instituto de Oncología y Hematología)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.43. CF06/04:

17.02.04

Oficio CEPGM No. 331/04 de fecha 10.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en sus reuniones números 2004-04 del 02.02.04 y 2004-05 del 0.02.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo

establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

INFECCIONES NOSOCOMIALES: LA CATETERIZACION VENOSA COMO FACTOR PREDISPONENTE

Autores: COLMENARES, Luis Y VILCHEZ, Lorena

MEDICINA INTERNA

Hospital Vargas de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Manuel Guzmán, (Tutor-Coordinador)

Dr. Eliel Andrade, (Escuela Dr. José Maria Vargas)

Dra. Marisela Silva, (Infectología - Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. Mario Comegna, (Hospital Vargas de Caracas)

Dra. Maria E. Landaeta, (Infectología - Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.44. CF06/04:

17.02.04

Oficio CEPGM No. 331/04 de fecha 10.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en sus reuniones números 2004-04 del 02.02.04 y 2004-05 del 0.02.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

POSTOPERATORIO DE CIRUGÍA TUMORAL CEREBRAL. DETERMINACIÓN NEUROQUIMICA DE AMINOÁCIDOS EXCITATORIOS MEDIANTE TÉCNICA DE MICRODIALISIS CEREBRAL

Autor: TORRES M., Napoleón R.

NEUROCIRUGÍA

Hospital Vargas de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Luis Teneud Caster, (Tutor-Coordinador)

Dr. Juan Del Corral, (Hospital Vargas de Caracas)

Dr. Luis Hernández, (Dpto. Fisiología – Facultad de Medicina - ULA)

Miembros Suplentes

Dr. Rafael Galera, (Hospital Vargas)

Dr. Yngo García, (Dpto. Bioquímica – Facultad de Medicina - ULA)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.45. CF06/04:

17.02.04

Oficio CEPGM No. 331/04 de fecha 10.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en sus reuniones números 2004-04 del 02.02.04 y 2004-05 del 0.02.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

EMBARAZO NORMAL: VALORACIÓN ECOGRAFICA DEL INDICE DE LIQUIDO AMNIOTICO

Autor: GREGORIADIS P., Edilia L.

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Gidder Benítez, (Tutor-Coordinador)

Dr. José López Mora, (Hospital Universitario de Caracas)

Dr. Alex Pinzón, (Hospital Vargas Lídice)

Miembros Suplentes

Dr. Luis Pérez, (Hospital Universitario de Caracas)

Dra. Tibusay Saravia, (Hospital Vargas Lídice)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.46. CF06/04:

17.02.04

Oficio CEPGM No. 331/04 de fecha 10.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en sus reuniones números 2004-04 del 02.02.04 y 2004-05 del 0.02.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

CESAREA. EFECTO DE LA POSICIÓN SEMILATERAL IZQUIERDA MATERNA SOBRE LOS GASES DEL CORDÓN UMBILICAL DEL RECIEN NACIDO

Autores: MAURELL O., Igorly M. y PACE M., Carloggero J.

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Gidder Benítez, (Tutor-Coordinador)
Dr. Alejandro Schuller, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Electo Torres, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dr. Gustavo Salazar, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Miguel Romero, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.47. CF06/04:

17.02.04

Oficio CEPGM No. 331/04 de fecha 10.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en sus reuniones números 2004-04 del 02.02.04 y 2004-05 del 0.02.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

TAMOXIFENO COMO INDUCTOR DE LA OVULACION

Autores: LOPEZ A., Maria E. Y QUINTERO F., Hebert

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Hospital Lídice

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Graciela Morales, (Tutora-Coordinadora)
Dr. Jorge Bahachille, (Hospital Vargas Lidice)
Dr. Ricardo Blanch, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dra. Indira Centeno, (Hospital Vargas Lidice)
Dr. Farith Atias, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.48. CF06/04:

17.02.04

Oficio CEPGM No. 331/04 de fecha 10.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en sus reuniones números 2004-04 del 02.02.04 y 2004-05 del 0.02.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

CORIOAMNIONITIS SUBCLÍNICA EN PACIENTES CON RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS

Autores: MIRO, Nellymar y MOLINA G., Yennifer L.

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Hospital Lídice

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Alex Pinzón, (Tutor-Coordinador)

Dra. Tibusay Saravia, (Hospital Vargas Lidice)

Dra. Liris Carrillo, (Maternidad Concepción Palacios)

Miembros Suplentes

Dr. Carlos Maris, (Hospital Vargas Lidice)

Dra. Sonia Sosa, (Maternidad Concepción Palacios)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.49. CF06/04:

17.02.04

Oficio CEPGM No. 331/04 de fecha 10.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en sus reuniones números 2004-04 del 02.02.04 y 2004-05 del 0.02.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

HEMORRAGIA UTERINA EN EL TERCER PERIODO DEL PARTO EN CASOS ASISTIDOS ACTIVAMENTE Y CON CONDUCTA EXPECTANTEMENTE

Autores: BARRIOS, Kmery y CROCCO, Sofía

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Omar Zambrano, (Tutor-Coordinador)

Dra. Mayra León, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Dr. Manuel Ibarra, (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes

Dra. Rosabell Romero, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Dr. Enoch Morón, (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.50. CF06/04:

17.02.04

Oficio CEPGM No. 331/04 de fecha 10.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en sus reuniones números 2004-04 del 02.02.04 y 2004-05 del 0.02.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

MADURACION CERVICAL CON PROSTAGLANDINA E1

Autores: ANZOLA, Lisbeth y GUERRA, Thaíz

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Anita Ghetea, (Tutora-Coordinadora)

Dra. Agnes Guevara, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Dr. Manuel Ibarra, (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes

Dra. Mayra León, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Dr. Oberto González, (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.51. CF06/04:

17.02.04

Oficio CEPGM No. 331/04 de fecha 10.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en sus reuniones números 2004-04 del 02.02.04 y 2004-05 del 0.02.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

INCIDENCIA DE INFECCIÓN POR STREPTOCOCCO β -HEMOLITICO EN PACIENTES OBSTETRICAS

Autores: CAMACARO, Roberth y GALIANO P., José G.

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Silvia Sánchez, (Tutora-Coordinadora)

Dr. Francesco Contarin, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Dra. Sonia Sosa, (Maternidad Concepción Palacios)

Miembros Suplentes

Dr. Jasenka Celis, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Dra. Janeth Navas, (Maternidad Concepción Palacios)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

5.52. CF06/04:

17.02.04

Oficio CEPGM No. 331/04 de fecha 10.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en sus reuniones números 2004-04 del 02.02.04 y 2004-05 del 0.02.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

MADURACION CERVICAL: MONONITRATO DE ISOSORBIDE VERSUS MISOPROSTOL

Autores: MONTILLA C., Belén A. y QUINCI Q., Vito

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Hospital General del Oeste

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Carmen Hernández, (Tutora-Coordinadora)

Dr. Julio Rodríguez, (Hospital General del Oeste)

Dra. Anita Ghetea, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dra. Judith Toro, (Hospital General del Oeste)

Dra. Silvia Sánchez, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.53. CF06/04:

17.02.04

Oficio CEPGM No. 331/04 de fecha 10.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en sus reuniones números 2004-04 del 02.02.04 y 2004-05 del 0.02.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

PARTO PRETERMINO: VALOR PREDICTIVO DEL ESTRIOL SALIVAL, VAGINOSIS BACTERIANA Y LONGITUD CERVICAL

Autores: IGLESIAS B., Marilyn y SOMAROO, Juan

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Hospital General del Oeste

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Eduardo Casanova, (Tutor-Coordinador)
Dra. Ofelia Uzcategui, (Hospital General del Oeste)
Dr. Alejandro Schuller, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dra. Judith Toro, (Hospital General del Oeste)
Dr. Gustavo Salazar, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.54. CF06/04:

17.02.04

Oficio CEPGM No. 331/04 de fecha 10.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en sus reuniones números 2004-04 del 02.02.04 y 2004-05 del 0.02.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

HIPERTENSIÓN INDUCIDA POR EL EMBARAZO: DETERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL COMPLEMENTO EN PACIENTES CON PREECLAMPSIA SEVERA

Autores: ALFONSO C., Isabel M. E IGLESIAS B., Maribel

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Hospital General del Oeste

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Jesús Martínez, (Tutor-Coordinador)
Dra. Carmen Hernández, (Hospital General del Oeste)
Dr. Carlos Hernández, (Maternidad Concepción Palacios)

Miembros Suplentes

Dr. Eduardo Casanova, (Hospital General del Oeste)
Dr. José Luis Herrera, (Maternidad Concepción Palacios)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.55. CF06/04:

17.02.04

Oficio CEPGM No. 331/04 de fecha 10.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en sus reuniones números 2004-04 del 02.02.04 y 2004-05 del 0.02.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo

establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

CONCENTRACIÓN PLASMÁTICA DE VITAMINA E EN PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE PREECLAMPSIA

Autores: GARCIA H., Glenda O. Y SILLIE R., Jeannina

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Hospital General del Oeste

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Judith Toro, (Tutora-Coordinadora)

Dra. Helena Arechavaleta, (Hospital General del Oeste)

Dr. Willians Sánchez, (Maternidad Concepción Palacios)

Miembros Suplentes

Dra. Ofelia Uzcategui, (Hospital General del Oeste)

Dr. Domenico Guariglia, (Maternidad Concepción Palacios)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.56. CF06/04:

17.02.04

Oficio CEPGM No. 331/04 de fecha 10.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en sus reuniones números 2004-04 del 02.02.04 y 2004-05 del 0.02.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

DISFONÍA EN DOCENTES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BASICA

Autores: SAHMKOW P., Sofía I. Y VELÁSQUEZ R., Vanessa

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Mercedes de Alford, (Tutora-Coordinadora)

Dr. Peter Baptista, (Hospital Universitario de Caracas)

Dra. Soraya García, (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes

Dra. Elizabeth Garrido, (Hospital Universitario de Caracas)

Dr. Juan Enmanuelli, (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--5.57. CF06/04:

17.02.04

Oficio CEPGM No. 331/04 de fecha 10.02.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en sus reuniones números 2004-04 del 02.02.04 y 2004-05 del 0.02.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

**DIABETES MELLITUS TIPO 2: INFLUENCIA DE UNA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL
BASADA EN TÉCNICAS DE RELAJACIÓN E IMAGINACIÓN GUIADA SOBRE
VARIABLES METABÓLICAS, INMUNOLÓGICAS Y PSICOLÓGICAS**

Autor: ISAACURA L., Cesar R.

PSIQUIATRIA

Hospital Psiquiátrico de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Marianela Castes, (Tutora-Coordinadora)

Dr. Franklin Padilla, (Hospital Psiquiátrico de Caracas)

Lic. Margareth Oxford, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Miembros Suplentes

Dr. Noel Cabrera, (Hospital Psiquiátrico de Caracas)

Dra. Ileana Montero, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

JUBILACIONES Y PENSIONES:

5.58. CF04/04:

17.02.04

Oficio No. E- 69-04 de fecha 05.02.2004, emitido por la Prof. Lía Tovar de Martínez, Directora de la Escuela de Salud Pública, en relación con la solicitud de la **renovación de las normas de permanencia** para el Profesor **JOSE RAMON DELGADO**, Jefe de la Cátedra de Estadística y Departamento de Ciencias Básicas de esa Escuela, correspondiente al año 2004. Anexa informe de actividades realizadas en el año 2003 y Plan de Trabajo para el año 2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de las normas de permanencia para el Dr. José Ramón Delgado, correspondiente al año 2004.

COORDINACION GENERAL

5.59. CF04/04:

17.02.04

Solicitud de **renovación de las normas de permanencia** para la Doctora **PAQUITA DIAZ DE ALVAREZ** CI. 407.900, Profesor Agregado a tiempo completo de la Cátedra de Oftalmología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el año 2003. Anexa informe de actividades cumplidas.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de las normas de permanencia para la Dra. Paquita Díaz de Álvarez, correspondiente al año 2003.

COORDINACION GENERAL

5.60. CF04/04:

17.02.04

Solicitud de **renovación de las normas de permanencia** para el Doctor **JAIME BOET** CI. 934.038, Docente adscrito a la Cátedra de Neurología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para los años 2002 y 2003. Anexa informe de actividades cumplidas.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de las normas de permanencia para el Dr. Jaime Boet, correspondiente a los años 2002 y 2003.

COORDINACION GENERAL

SOLICITUDES DE: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACION O DEL TEMARIO DE LECCIÓN PUBLICA; PRORROGAS PARA PRESENTAR EL TRABAJO DE ASCENSO; MODIFICACIÓN TITULO DEL TRABAJO; RENUNCIAS DE JURADOS; O RELATIVAS AL INSTRUCTOR.

5.61. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. 091/2004 de fecha 05.02.2004, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del oficio suscrito por la Dra. Libertad Arroyo Gómez, Jefe (E) de la Cátedra de Anatomía Normal, dirigida a los Doctores Alberto Hoheb y Daniel Bracho, Miembros de la Comisión de Mesa de esa Escuela, dando respuesta a información requerida por la mencionada Comisión, sobre la solicitud de **modificaciones y ajustes realizados** en el Programa de Formación y Capacitación Docente, según Art. 48 de la Sección I del Capítulo III del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, para el Doctor **RADOVAN SANCEVIC**, Instructor por Concurso de esa Cátedra.

DECISION:

Aprobar y tramitar las modificaciones y ajustes realizados al Programa de Formación y Capacitación Docente del Prof. Radovan Sancevic.

COORDINACION GENERAL

---**5.62. CF06/04:**

17.02.04

Oficio No. 093/2004 de fecha 05.02.2004, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo de comunicación enviada por la Dra. Libertad Arroyo de Gómez, Jefe (E) de la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, referente a la **reasignación de un nuevo Tutor**, para los Doctores: **GUILLERMO ESPLUGAS** y **RAFAEL ROMERO**, ya que su Tutora la Dra. ELBA L. BARRIOS DE BOLET, se jubiló en junio de 2003, y se encuentra residencia en el exterior.

En este sentido, el Consejo de Escuela **acordó** designar como Tutor de Doctor Guillermo Esplugas a la **DRA. LIBERTAD ARROYO DE GÓMEZ**, Jefe (E) de la Cátedra de Anatomía

Normal y a la Doctora **ALBA CARDOZO OROÑO**, Jefe del Departamento de Ciencias Fisiológicas, Tutora del Doctor Rafael Romero.

DECISION:

Aprobar y tramitar la designación de la Dra. Libertad Arroyo de Gómez, como nuevo tutor del Dr. Guillermo Esplugas y de la Dra. Alba Cardozo, como nuevo tutor del Dr. Rafael Romero.

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS

5.63. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. ED-165/04 de fecha 02.02.2004, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de comunicación suscrita por la Dra. Himara Mohamad, Jefe de la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, informando que la Doctora **VANESA MIGUEL**, se **reincorporó a sus actividades regulares** en la Cátedra luego de finalizado su Año Sabático, para el período lectivo 2003-2004.

DECISION:

Tramitar la reincorporación de la Dra. Vanesa Miguel para el periodo lectivo 2003 –2004.

COORDINACION GENERAL

5.64. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. 089/2004 de fecha 05.02.2004, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", en anexo el **Informe de la Comisión de Cultura/Espacios Vargas**, presentado por el **Dr. Luis Gaslonde**, Coordinador.

DECISION:

Aprobar el Informe de la Comisión de Cultura/ Espacios Vargas de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

COORDINACION GENERAL

5.65. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. 053/2004 de fecha 05.02.2004, emitido por el Doctor **Eduardo Romero**, Coordinador de Investigación, solicita sea considerada el Acta No. 1/2002 (Anexo 1) de la Comisión para la elaboración del **Proyecto del Reglamento que regirá el Premio para los Libros (publicaciones no periódicas)**.

La propuesta de la premiación de las publicaciones periódicas (trabajos publicados en revistas nacionales e internacionales) de las publicaciones no periódicas como son los Libros, se aprobó en el Consejo de Facultad No. 07/02 de fecha 26/02/2002.

DECISION:

El Fondo Editorial creado en la Facultad de Medicina ya aprobó el Reglamento de los Premios para los Libros (publicaciones no periódicas).

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 6: PUNTOS PARA CONSIDERACION

COMUNICACIONES VARIAS:

6.1. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. CADM-2/2004-38 de fecha 03.02.2004, emitido por el Doctor **GERMAN MOLINA**, Asesor Jurídico, de la Coordinación Administrativa y de Actualización Tecnológica de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo **el modelo de Contrato de Arrendamiento entre la Universidad Central de Venezuela y la Sociedad Mercantil Economato Trading, C.A.** Se distribuye con la agenda.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Oficina Central de Asesoría Jurídica.

COORDINACION GENERAL

6.2. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. 087/2004 de fecha 04.02.2004, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José Marías Vargas", enviando en anexo para consideración, **los objetivos, las bases y la conformación del jurado** que evaluará las credenciales para otorgar el **Premio Dr. Edmundo Vallecalle**, promovido por el Departamento de Ciencias Fisiológicas de esa Escuela, el cual fue aprobado por el Consejo de Escuela en su sesión No. 152 del 08.05.2002. **Se distribuye con la agenda.**

DECISION:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

6.3. CF06/04:

17.02.04

Oficio No. 2004-51 de fecha 05.02.2004, emitido por el Doctor **Juan José Puigbó, Presidente de la Academia Nacional de Medicina**, con oficio donde sugieren a los Académicos Doctores **FERNANDO RUBÉN CORONIL** y **AUGUSTO LEÓN C.**, para que sean propuestos por el Consejo de la Facultad como **Profesores Honorarios**, ante el Consejo Universitario de la UCV. Los mencionados Profesores individuos de Número de esa Corporación, tienen meritoria y destacada labor docente, científica, profesional, académica e insignes doctores, motivos por el cual consideran son merecedores de tal designación.
Anexa Currículum Vitae de los mencionados profesores.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.
2. Recolectar las firmas del claustro de la Facultad de Medicina.

COORDINACION GENERAL

-

6.4. CF06/04:

17.02.04

Propuesta para PROFESORES HONORARIOS de la Facultad de Medicina/UCV: JUAN JOSE PUIGBO, ALBERTO BENSIMOL, MIGUEL YABER, CARLOS HERNÁNDEZ, SIMON MUÑOZ, CARLOS MOROS GHERSI, LUISA T. SILVA, VIRGILIO BOSCH, ITALO MARSIGLIA, RUBEN JAEN, RAFAEL CASTILLO, BLAS BRUNI CELLI, CESAR AURE y AUGUSTO CAMPOS.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.
2. Recolectar las firmas del claustro de la Facultad de Medicina.

COORDINACION GENERAL

6.5. CF06/04:

17.02.04

Solicitud del Profesor **ROMULO ORTA**, Representante Profesor ante el Consejo de Facultad de Medicina, de presentar el Informe relacionado con la reunión del Departamento de Medicina y el Ambulatorio del Hospital Universitario de Caracas.

DECISION:

1. Nombrar una Comisión integrada por los Profesores: Manuel Velasco (Coordinador), Rómulo Orta, Humberto Gutiérrez, Emigdio Balda, José Abad, dos representantes del Consejo Directivo del HUC, José Ramón García, un representante de Pregrado y del Postgrado, y dos representantes de los Consejeros Estudiantiles.
2. Traer un informe del punto relacionado con el Ambulatorio del HUC y de la presencia académica de la Facultad de Medicina.

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 7: DERECHOS DE PALABRAS

7.1. CF06/04:

17.02.04

DERECHO DE PALABRA solicitado por la Profesora **AURA TORRES**, Jefe de la Cátedra de Prácticas de Nutrición Comunitaria de la Escuela de Nutrición y Dietética, a fin de exponer asunto relacionado con la apertura de un Concurso de Oposición de esa Cátedra.

HORA: 9:30 AM.

Se recibió en el Salón del Consejo de Facultad a la **Profesora Aura Torres**, Jefe (E) de la Cátedra de Prácticas de Nutrición Comunitaria de la Escuela de Nutrición y Dietética, a objeto de informar y alertar la situación que afecta el funcionamiento de esa Cátedra, debido a tramitación de un Concurso de Oposición para proveer en propiedad un cargo de Instructor a Tiempo Completo, sin la previa consulta de esa Jefatura. Notificó (entregó comunicación) que han realizado la Licitación del Concurso de Oposición y Credenciales, tantas veces como ha sido solicitado por las instancias pertinentes, nunca se han negado y relacionó de manera cronológica las solicitudes que se hicieron al respecto. Concluye manifestando que la Cátedra no se opone a la apertura del Concurso de Oposición pero considera sano y prudente la opinión de la Unidad académica administrativa, en lo inherente a las Bases y Temarios por lo que solicita que se le permita a la Cátedra, sugerir lo pertinente al Concurso de Oposición.

- Despejadas las interrogantes de los Miembros de este Cuerpo, el Consejo de Facultad quedo debidamente informado sobre la situación, y acordó ratificar la decisión del CF05/04 de fecha 10.02.04 de aperturar el Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a Tiempo Completo en la Cátedra de Nutrición Comunitaria en la Escuela de Nutrición.

Voto negativo razonado del Representante Profesor Dr. Oscar Noya.

Quien suscribe hace constar su voto negativo razonado sobre el punto 7.1. del Consejo de la Facultad de Medicina del 17.02.2004, en relación al derecho de Palabra de la Dra. Aura Torres, con el único propósito de facilitar la solución de este punto a nivel de la Escuela de Nutrición, respetando el derecho de la Cátedra de Práctica de Nutrición Comunitaria a establecer las bases del concurso y al mismo tiempo apoyar la apertura inmediata de abrir este concurso tal como fuera expresado por la Dirección de la Escuela. Por estas razones propusimos al Dr. Manuel Velasco como mediador.

--

La sesión terminó a las 11:20 a.m.

Prof. ANTONIO PARIS

DECANO

Prof. MANUEL VELASCO

COORDINADOR GENERAL

REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof. MANUEL VELASCO
Prof. OSCAR NOYA

Prof. ROMULO ORTA
Prof. ALBA CARDOZO

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. ITIC ZIGHELBOIM

Prof. JOSE ABAD

Prof. OVIDIO DEJESUS

Prof. SAUL KRIVOY

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(Esc. DE BIOANALISIS)

Prof. CARMEN ALMARZA DE Y.

(Esc. DE NUTRICIÓN Y DIETETICA)

Prof. LIA A. TOVAR

(Esc. DE SALUD PUBLICA)

Prof. BELKYS Q. DE MONSALVE

(Esc. ENFERMERIA)

Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG

(Inst. DE MEDICINA EXPERIMENTAL)

Prof. RODOLFO MIQUILARENA

(Inst. CIRUGÍA EXPERIMENTAL)

Prof. CARMEN ANTONETTI	(Inst. ANATOMICO)	
Prof. JOSE A. PINTO	(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)	
Prof. OSCAR NOYA	(Inst. DE MEDICINA TROPICAL)	
Prof. MARIAN ULRICH	(Inst. BIOMEDICINA)	
Prof. EDUARDO ROMERO INVESTIGACIÓN)	(COORDINADOR	DE
Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ	(C.E.P.G.)	
Prof. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA	(O.E.C.S.)	
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES PRINCIPALES	SUPLENTES	
BR. AURORA BRACHO	BR. JOSE A. MORENO	
BR. SALAZAR B., ALONSO J.	BR. ERNESTO RODRIGUEZ	